



Publicado hoy en el BOE

MITECO reserva una zona minera a favor del Estado en Salamanca para buscar minerales fundamentales

- Denominada Morille, será objeto de trabajos de investigación minera y estudios para recuperar materias primas fundamentales en residuos mineros, dentro del Programa Nacional de Exploración Minera

1 de junio de 2026- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha reservado la zona minera de Morille (Salamanca) a favor del Estado, en el marco del Programa Nacional de Exploración Minera 2026-2030, según recoge hoy el BOE y puede consultarse [aquí](#). La reserva, acogerá trabajos de investigación minera de materias primas fundamentales o estudios para su posible recuperación en residuos mineros. Estas materias primas se caracterizan por su elevada importancia estratégica para la economía europea y por el alto riesgo asociado a su suministro.

El IGME y HUNOSA llevarán a cabo los trabajos durante un período mínimo de tres años. Durante 2026 se redactarán los proyectos de ingeniería y geología, junto con los planes de restauración, que se presentarán al MITECO para su tramitación. Los trabajos contemplarán vuelos geofísicos, recogida de muestras superficiales, campañas geoquímicas (rocas y arroyos), geofísica terrestre, calcatas y sondeos; junto con las medidas necesarias para la protección del medio.

La reserva de Morille, situada en uno de los principales dominios geológicos del Macizo Ibérico, tiene una superficie de 9.293 cuadrículas mineras. En ella las investigaciones estarán orientadas al estudio de recursos minerales como estaño, wolframio, niobio, tántalo, litio, berilio y molibdeno.

RECURSOS MINERALES FUNDAMENTALES

Estos minerales son fundamentales para la industria metalúrgica, la electrónica, las tecnologías limpias, la producción de energías renovables, la fabricación de componentes industriales avanzados y otros usos clave vinculados a la transición energética, la digitalización y la industria tecnológica.

Las reservas mineras a favor del Estado son zonas designadas para proteger, investigar o explotar recursos minerales de alto interés estratégico, económico y



social. Estas reservas pueden ser de varios tipos: especiales, provisionales (para la exploración minera) o definitivas (para la producción de minerales), y las puede gestionar directamente el Estado, una empresa a través de concurso público o un consorcio entre el Estado y una empresa.

En la actualidad existen contadas reservas a favor del Estado, como la de Agua Blanca, en Badajoz, de níquel-cobre, o la de Pinoso, en Alicante, de sal gema.